



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

21 de junio de 2017.

BOLETÍN DE PRENSA 018/2017

<http://www.gob.mx/cnh>

www.rondasmexico.gob.mx

@CNH_MX

LA CNH EMITE FALLO DE LOS LICITANTES GANADORES DE LA PRIMERA LICITACIÓN DE LA RONDA DOS

En el marco de la 26ª Sesión Extraordinaria de 2017, el Órgano de Gobierno de la CNH emitió el Fallo por el que se declara la adjudicación de los Contratos correspondientes a 10 de las 15 Áreas Contractuales incluidas en la Licitación Pública Internacional CNH-R02-L01/2016, cuyo Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se celebró el pasado 19 de junio. Las Áreas Contractuales de referencia se ubican en aguas someras del Golfo de México, frente a las costas de Veracruz, Tabasco y Campeche.

El Titular del Área Jurídica de la CNH y Coordinador del Comité Licitatorio, Lic. Martín Álvarez Magaña, presentó con base en el Acta del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas al Órgano de Gobierno, los siguientes resultados:

Área Contractual	Licitante Ganador
1	Se declaró desierta
2	DEA Deutsche y Pemex
3	Se declaró desierta
4	Se declaró desierta
5	Se declaró desierta
6	PC Carigali y Ecopetrol Global
7	ENI México, Capricorn Energy y Citla Energy
8	Pemex y Ecopetrol
9	Capricorn Energy y Citla Energy E&P
10	ENI México
11	Repsol Exploración y Sierra Perote
12	Lukoil International Upstream Holding
13	Se declaró desierta
14	ENI México y Citla Energy
15	Total E&P y Shell

Conforme a las Bases de esta licitación, los ganadores deberán suscribir el Contrato correspondiente a cada Área Contractual dentro de los 90 días naturales siguientes a la publicación de este Fallo en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y entregar las garantías respectivas.

Asimismo, con base en el Acta y en lo dispuesto por el artículo 22, fracción III, de las Disposiciones Administrativas, se emitió el Fallo que declara como Licitantes que obtuvieron el segundo lugar para cada Área Contractual:

Área Contractual	Segundo Lugar
1	Se declaró desierta
2	ENI México y Lukoil International
3	Se declaró desierta
4	Se declaró desierta
5	Se declaró desierta
6	Murphy Sur, Talos Energy y Ophir Mexico
7	Repsol Exploración, Premier Oil y Sierra Perote
8	No hay segundo lugar
9	ENI México
10	DEA Deutsche y Diavaz G y P
11	China Offshore Oil Corporation E&P México
12	No hay segundo lugar
13	Se declaró desierta
14	No hay segundo lugar
15	No hay segundo lugar

De actualizarse alguno de los supuestos establecidos en los numerales 22.4 (que el ganador no firme el contrato por causas imputables a él mismo en el plazo establecido para ello) y 22.6 (en caso de que el licitante ganador omita presentar la documentación solicitada, no podrá suscribir el contrato), Sección III de las Bases, se podrá adjudicar en su caso el Contrato al Licitante declarado como segundo lugar.
